

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 717, de fecha 07 de Enero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 10521**

Se acuerda aprobar las siguientes urgencias presentada por la Srta. Intendente Regional, conforme a lo establecido en el artículo 24 letra f) de la Ley 19.175:

CORR.	Ord. Nro.	INSTITUCIÓN	Fecha de Ingreso	TEMA
1	50	INTENDENTA REGIONAL DE COQUIMBO	06/01/2020	URGENTE ORD. 50 DE INTENDENTA. SOLICITA PR CONSERVACION CBC RUTA D485 HORCON ALCCO
2	60	INTENDENTA REGIONAL DE COQUIMBO	07/01/2020	URGENTE. ORD. 60 DE INTENDENTA. SOLICITA A R 2020
3	49	INTENDENTA REGIONAL DE COQUIMBO	06/01/2020	SOLICITA RATIFICAR PRIORIZACION PROYECTO BASICA EL CRISOL OVALLE.REPOSICION POST. ILLAPEL REPOSICION JARDIN INFANTIL MI PEC

Del análisis de las urgencias referidas, se acuerda ratificar los acuerdos de las iniciativas que se indican, así como ratificar los montos totales, expresado en moneda presupuesto 2020, con el fin de iniciar el trámite de elaboración de los respectivos convenios, con cargo al presupuesto F.N.D.R. 2020, conforme presentación de Srta. Intendente contenido en Ord. N° 49 de 06 de enero de 2020, ello en consideración a la interpretación realizada por la Contraloría Regional, de las Glosas Comunes para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, particularmente la 04 referida en la Ley de Presupuesto del sector público 2020:

Código BIP	Proyecto	Acuerdo del Consejo Regional	Costo Total M\$ (moneda Presupuesto 2019)	Costo Total M\$ (moneda Presupuesto 2020)
30109834-0	REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA EL CRISOL, OVALLE	N°9060 de 10 de enero de 2018	1.657.031	1.700.101
40016415-0	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL HUINTIL, COMUNA DE ILLAPEL	N° 10369 de 08 de octubre de 2019	599.323	614.901

40015360-0	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO TESORO ILLAPEL, COMUNA DE ILLAPEL	N° 10369 de 28 de octubre de 2019	1.276.699	1.309883
------------	---	--------------------------------------	-----------	----------

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune no asiste a la sesión.


  

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)